



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 010/2025 de fecha 26 de febrero de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 010-016/2025

POR LA QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES DEL EJERCICIO 2025, DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES A REALIZAR LAS MODIFICACIONES A FIN DE AJUSTARSE A LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 345/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 25 de febrero de 2025, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 051/2025, de fecha 25 de febrero de 2025, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, los antecedentes referentes a la aprobación del Programa Anual de Contrataciones del Instituto de Previsión Social para el Ejercicio 2025 y la solicitud de autorización para realizar reprogramaciones al mismo, conforme a las necesidades que se presenten según lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes; y

CONSIDERANDO: Que, el Art. 27° Programa Anual de Contrataciones de la Ley 7021/2022 establece: *“El Programa Anual de Contrataciones (PAC), deberá ser elaborado con base en el Proyecto del Programa Anual de Contrataciones o Pre-PAC, sujetándose a las previsiones establecidas en la Ley de Administración Financiera y su reglamento y de acuerdo al Presupuesto General de la Nación vigente...”*;

“El Programa Anual de Contrataciones (PAC), contendrá la lista de los bienes, servicios, consultorías y obras públicas, que serán adquiridos durante el respectivo Ejercicio Fiscal por parte de las instituciones públicas, previa identificación de los mismos a través del Objeto del Gasto y del Catálogo de Bienes, Servicios, Consultorías y Obras Públicas; como así también, el valor del procedimiento de contratación, la modalidad de selección del contratista...”;

Que, el Art. 28° De la publicidad y modificación del Programa Anual de Contrataciones de la Ley 7021/22 establece: *“Las convocantes deberán publicar sus Programas Anuales de Contrataciones (PAC), a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), dentro de los plazos previstos en la reglamentación de la presente Ley”*;

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO

ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH

SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 010/2025 de fecha 26 de febrero de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 010-016/2025

"Las modificaciones a los Programas Anuales de Contrataciones (PAC) serán realizadas de acuerdo a los lineamientos dictados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Las instituciones públicas mantendrán actualizado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), su Plan Anual de Contrataciones de acuerdo con las modificaciones aprobadas";

Que, la complejidad de la operativa del Instituto de Previsión Social, obliga a actualizar el Programa Anual de Contrataciones, a fin de dar respuestas a las necesidades de todos los beneficiarios del Instituto;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1º) Aprobar el Programa Anual de Contrataciones Ejercicio 2025, del Instituto de Previsión Social, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y el Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que consta de 02 (dos) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2º) Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones, responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, a realizar la comunicación correspondiente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, del presente PAC, conforme a las normativas vigentes.-----
- 3º) Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones, dependiente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a realizar inclusiones, modificaciones, cancelaciones y procesos Ad Referéndum que requiera el Programa Anual de Contrataciones, conforme a las necesidades que se presenten y con las justificaciones correspondientes, así como las gestiones para su difusión en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).-----

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 010/2025 de fecha 26 de febrero de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 010-016/2025

- 4°) Comunicar a todas las dependencias de la Institución, que aquellas necesidades que no hayan sido contempladas en el presente Programa Anual de Contrataciones (PAC), podrán ser incluidas y procesadas en el presente Ejercicio Fiscal, siempre que las mismas sean justificadas.-----
- 5°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 6°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/fm/jo.-

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

MOD.	DESCRIPCION	MONTO_TOTAL
LPN	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANALISIS CLINICOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN COMODATO PARA LOS HOSPITALES REGIONALES Y UNIDADES SANITARIAS DEL INTERIOR DEL PAIS	370.000.000.000
	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ESTUDIOS ANATOMOPATOLOGICOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN COMODATO PARA LOS HOSPITALES REGIONALES Y UNIDADES SANITARIAS DEL INTERIOR DEL PAIS	2.000.000.000
	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS PARA PROVISIÓN DE ALIMENTOS TERMINADOS PARA HOSPITALES REGIONALES Y UNIDADES SANITARIAS DEPENDIENTES DE LA DHAI	12.500.000.000
	CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA VISUALIZADORES DE VENA DE LA MARCA VEINVIEWER PERTENECIENTES AL IPS	1.200.000.000
	ADQUISICIÓN DE ARCOS EN C CON DETECTOR PLANO DIGITAL PARA EL IPS	3.091.075.000
	ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANATOMIA PATOLOGICA E INMUNOHISTOQUIMICA CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL SERVICIO DE	34.183.211.902
	ADQUISICION DE ACCESORIOS E INSUMOS COMPATIBLES CON VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA LEISTUNG PERTENECIENTES AL IPS	5.556.000.000
	CONTRATACION DE SERVICIOS DE TOMOGRAFIA CON EMISION DE POSITORES (PET-CT) CON 18F-FDG PARA PACIENTES DEL SERVICIO DE ONCOLOGIA Y	25.766.400.000
	CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARACION DE MOVILES PROPIEDAD DEL IPS	9.235.824.829
	CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS E INSUMOS A DEMANDA DE LA PLANTA DE	2.499.844.258
	CONTRATACION DE MANTENIMIENTO CON PROVISION DE FILTROS DE DISPENSADORES DE AGUA PARA EL IPS	1.153.913.108
	CONTRATACION DE MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y READECUACIONES VARIAS DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI DEL IPS	9.000.000.000
	ADQUISICION DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE UTI DEL HEQ DEL IPS INGAVI	27.115.571.100
	ADQUISICION DE EQUIPOS DE FISIOTERAPIA PARA EL IPS	16.557.451.263
	REPARACION, READECUACION Y MANTENIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE Y DEL HOGAR TALLER DE LA CAJA CENTRAL	6.750.000.000
	CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON Y SIN PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS DE USO	1.436.002.981
	ADQUISICION DE TOMOGRAFOS MOVILES PARA EL HC DEL IPS	32.857.500.000
	ADQUISICION DE EQUIPOS DE AUTOTRANSFUSION SANGUINEA CON SUS CORRESPONDIENTES ACCESORIOS Y SUMINISTROS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA	850.000.000
	SERVICIO DE PLATAFORMA GESTION DE LLAMADAS Y CONTACTOS PARA EL IPS	5.611.049.328
	SERVICIO DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION Y CONTINUIDAD DEL NEGOCIO	16.360.000.000
	CONTRATACION DE SERVICIO DE TOMOGRAFIA CON EMISION DE POSITRONES (PET-CT) CON 18-FDG PARA PACIENTES DEL SERVICIO DE ONCOLOGIA Y	25.768.000.800
	ADQUISICION DE EQUIPOS PARA ACTUALIZAR MAMOGRAFOS ANALOGICOS DEL IPS	3.829.000.000
	ADQUISICION DE DETECTORES PORTÁTILES PARA IMÁGENES RADRIOGRÁFICAS	3.569.700.000
	ADQUISICION DE ESTACIONES DE MAMOGRAFIA Y GRABADOR DE CD/DVD PARA EL IPS	2.356.440.000
	CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA LA UNIDAD ELECTROQUIRURGICA DE LA MARCA BOWA PERTENECIENTE AL IPS	1.239.999.994
	CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTICO CON Y SIN PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA TOMOGRAFOS DE	18.683.873.427
	CONTRATACION DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA 30 AMBULANCIAS MERCEDES BENZ PROPIEDAD DEL IPS	991.691.130
	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS PARA EL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA	8.906.700.000
	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS PARA EL DEPARTAMENTO DE CONCEPCION	9.609.600.000
	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS PARA EL DEPARTAMENTO DE MISIONES	8.736.000.000
	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS PARA EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA	9.794.304.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

MOD.	DESCRIPCION	MONTO_TOTAL
LPN	CONTRATACIÓN DE SERVICIO TERCERIZADO PARA ESTUDIOS DE RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR Y TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA PARA EL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ	19.800.000.000
	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS TERCERIZADOS EN LA LOCALIDAD DE SANTA RITA	12.000.000.000
	ADQUISICION DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS CON EQUIPOS ACOMODATOS PARA PACIENTES DE HOSPITALES REGIONALES, Y UNIDADES SANITARIAS DEPENDIENTES DE LA DHAI (CIUDAD DEL ESTE / CONCEPCION/SAN PEDRO/PILAR)	7.500.000.000
	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA PARA NUTRICION ENTERAL Y PARENTERAL CON PROVISIÓN DE EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN COMODATO PARA LOS HOSPITALES REGIONALES Y UNIDADES SANITARIAS DEL INTERIOR DEL PAIS (CIUDAD DEL ESTE Y AYOLAS)	3.000.000.000
	ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA HOSPITALES REGIONALES, Y UNIDADES SANITARIAS DEPENDIENTES DE LA DHAI	160.000.000.000
	ADQUISICION DE FORMULAS NUTRICIONALES PARA ASEGURADOS DEL IPS - SOLPED 114000310	11.680.877.000
	PROVISION Y COLOCACION DE SISTEMA CIRCUITO CERRADO TV - CCTV PARA EL IPS	20.314.820.742
	ADQUISICION URGENTE DE EQUIPOS BIOMEDICOS OFTALMOLOGICOS PARA EL IPS	300.000.000
	CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA EXTERNA PARA LA DIRECCION JURIDICA DEL IPS	344.406.400
	CONTRATACION DE SERVICIOS DE DESINFECCION DE ACCION PROLONGADA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS	45.883.691.429
	ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS VARIOS CON PROVISION DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO DEL	103.733.440.400
	ADQUISICION DE TEST DE AMPLIFICACIÓN DE ACIDOS NUCLEICOS PARA DONANTES DE SANGRE CON PROVISION DE EQUIPOS EN CARÁCTER EN COMODATO PARA EL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE Y TERAPIA CELULAR DEL IPS	56.106.000.000
	ADQUSICION DE SIERRAS QUIRURGICAS PARA EL SERVICIO DE CARDIOCIRUGIA DEL IPS	1.059.000.000
	ADQUISICION DE SISTEMA DE BOMBAS DE CIRCULACION EXTRACORPOREA PARA SERVICIO DE CARDIOCIRUGIA DEL HC	3.131.333.333
	Total LPN	1.122.062.722.424
LMCN	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS VARIAS	473.875.023
	CONTRATACION DE SERVICIO PARA OPERACIÓN, MONITOREO Y MANTENIMIENTO CON PROVISION DE REPUESTOS A DEMANDA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES CLOACALES DEL HOSPITAL 12 DE JUNIO DEL IPS	400.000.000
	SUSCRIPCION A REVISTA JURIDICA LA LEY PARAGUAYA ON LINE	40.770.000
	SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRASLADO, DESTRUCCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE PRODUCTOS DOMISANITARIOS Y OTROS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA GERENCIA DE SALUD	18.000.000
	ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI) PARA EL IPS	140.454.605
Total LMCN		1.073.099.628
Total general		1.123.135.822.052

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística